ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

LICITACIÓN: LO-36079003-04-2025
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LA (S) OBRA (S):

(1) 06DPR0184O / 06DPR0390X ESC. PRIM. GORGONIO ÁVALOS, COMALA, COL.- REHABILITACIÓN DE CUBIERTAS EN DESAYUNADORES Y PÓRTICO DE INGRESO, MEDIANTE SUSTITUCIÓN DE LONA

(2) 06DPR0010Y ESC. PRIM. 1° DE SEPTIEMBRE, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.- REHABILITACIÓN DE CUBIERTA DE PATIO CÍVICO A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA Y LÁMINA PINTRO

(3) 06DPR0055U / 06DPR0068Y ESC. PRIM. PATRICIO GABRIEL ARAUJO VÁZQUEZ, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.- REHABILITACIÓN DE CUBIERTA DE PÓRTICO DE INGRESO CON SUSTITUCIÓN DE LÁMINA DE POLICARBONATO POR LÁMINA LISA GALVANIZADA PREPINTADA

(4) 06DPR0024A ESC. PRIM. FORD NO. 163 JAVIER REZA OROZCO, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.- CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA Y LÁMINA PINTRO, DE 17.45 X 29.45 M.

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 13 DE JUNIO DEL AÑO 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS "ING. CARLOS OCHOA LARIOS" DEL **INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**, UBICADO EN CALZADA PEDRO A. GALVÁN NO. 325 NORTE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, CON EL OBJETO DE QUE LA **C. ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ,** CON CARGO DE **DIRECTORA GENERAL,** Y DESIGNADA PARA PRESIDIR ESTE ACTO, COMUNICA LA RESOLUCIÓN DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, -AL CUAL SE DIO LECTURA CON ANTERIORIDAD-, EN DONDE SE DESECHARON LAS PROPUESTAS DE:

LICITANTE	MOTIVO	FUNDAMENTO
HERROCONSTRUCCIONES CIVILES SANTA FE, S.A. DE C.V.	Del punto 2.1.6 de las bases donde se solicita las opiniones en positivo del SAT, del IMSS, del INFONAVIT y Constancia de No adeudo de impuestos Estatales, todas expedidas dentro del periodo entre la junta aclaratoria y la presentación de propuestas. *No será válida la opinión del IMSS en sentido "NEGATIVA" y "SIN OPINION". El licitante no presenta la constancia de NO adeudos de impuestos Estatales. Del punto 2.1.13 de las bases donde se solicita: *"Documentos que acrediten la capacidad financiera, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros: balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de variaciones de capital contable, relaciones analíticas*	DE LAS BASES DE LICITACIÓN, PUNTO 4.3.1 FRACCIÓN I (PRIMERA) 4.3.1.- SE CONSIDERAN CAUSAS PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS LAS SIGUIENTES: I.- LA PRESENTACIÓN INCOMPLETA O LA OMISIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO REQUERIDO EN LAS BASES.

	de los principales renglones de los estados financieros(balance general y estado de resultados) elaborados por contador titulado, de los dos años anteriores (2023 y 2024, años completos, hasta el 31 de diciembre) anexando copia clara de la cédula profesional del Contador, y el comparativo de razones financieras básicas (razones de liquidez, razones de deuda, razones de rentabilidad y razones de rotación) de ambos años, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta; (el capital del balance deberá coincidir con el capital de la declaración fiscal). Además, deberá anexar carta de Línea de Financiamiento, expedida por la afianzadora, donde se compruebe la viabilidad para obtener las fianzas necesarias". En este punto el licitante no presenta copia de la cédula profesional de su contador, y tampoco presenta la carta de línea de financiamiento expedida por afianzadora.	
GRUPO CONSTRUCTOR MICOL, S.A. DE C.V.	Del punto 2.1.6 donde dice: "Anexar opinión POSITIVA del SAT, del IMSS, del INFONAVIT y Constancia de No adeudo de impuestos Estatales, todas expedidas dentro del periodo entre la junta aclaratoria y la presentación de propuestas. *No será válida la opinión del IMSS en sentido "NEGATIVA" y "SIN OPINION". El licitante presenta la opinión del INFONAVIT, con fecha de emisión anterior a la junta de aclaraciones. Por lo cual incumple con este punto. Del punto 2.1.13 de las bases donde se solicita: "Documentos que acrediten la capacidad financiera, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros: balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de variaciones de capital contable, relaciones analíticas de los principales renglones de los estados financieros (balance general y estado de resultados) elaborados por contador titulado, de los dos años anteriores (2023 y 2024, años completos, hasta el 31 de diciembre)	DE LAS BASES DE LICITACIÓN, PUNTO 4.3.1 FRACCIÓN I (PRIMERA) 4.3.1.- SE CONSIDERAN CAUSAS PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS LAS SIGUIENTES: I.- LA PRESENTACIÓN INCOMPLETA O LA OMISIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO REQUERIDO EN LAS BASES.

	anexando copia clara de la cédula profesional del Contador, y el comparativo de razones financieras básicas (razones de liquidez, razones de deuda, razones de rentabilidad y razones de rotación) de ambos años, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta; (el capital del balance deberá coincidir con el capital de la declaración fiscal). Además, deberá anexar carta de Línea de Financiamiento, expedida por la afianzadora, donde se compruebe la viabilidad para obtener las fianzas necesarias". En este punto el licitante no presenta la carta de línea de financiamiento expedida por afianzadora.	
IRCAD CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	De los puntos 2.1.8 y 2.1.14: *2.1.8 Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos. Especificando el control de calidad que llevara a cabo en cada etapa del proceso constructivo, tomando en consideración la capacidad y recursos que considera para la ejecución de la obra. El proceso constructivo deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los trabajos, el uso de los recursos humanos, maquinaria, equipo, etc. Así como el tiempo que se empleará en cada actividad.* *2.1.14 Programa Calendarizado quincenal de ejecución general de los trabajos por obra, por edificio, por partidas y por conceptos. Indicando las cantidades de trabajo por realizar por cada semana. Del 100% de los conceptos de trabajo.* La planeación integral presentada por el licitante, no corresponde a lo proyectado en su programa calendarizado; en su planeación menciona que iniciará los trabajos en el plantel E.P. Ford Javier Reza Orozco, y que a la par o simultáneamente se estará trabajando	DE LAS BASES DE LICITACIÓN, PUNTO 4.3.1 FRACCIÓN IV y V (CUARTA Y QUINTA) 4.3.1.- SE CONSIDERAN CAUSAS PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS LAS SIGUIENTES: IV. QUE LA PLANEACIÓN INTEGRAL PROPUESTA POR EL LICITANTE PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, SEA CONGRUENTE CON LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS MISMOS; V. QUE EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DESCRITO SEA ACEPTABLE PORQUE DEMUESTRA QUE EL LICITANTE CONOCE LOS TRABAJOS A REALIZAR Y QUE TIENE LA CAPACIDAD Y LA EXPERIENCIA PARA EJECUTARLOS SATISFACTORIAMENTE; DICHO PROCEDIMIENTO DEBE SER ACORDE CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONSIDERADO EN SU PROPUESTA.

	en el plantel E.P. 1° de Septiembre; que una vez terminados los trabajos anteriores (la "Ford" y 1° de septiembre), continuarán con la E.P. Gorgonio Ávalos, para terminar con la E.P. patricio Gabriel Araujo. Pero, en su programación, inician el día 25 de junio con la E.P. Ford Javier Reza Orozco, abarcando un periodo de inicio con la 1er quincena y abarcando hasta el inicio de la 4ta quincena (aproximadamente al 5 de agosto), y el plantel E.P. 1° de Septiembre, sólo se trabaja la 1er quincena; la E.P. Gorgonio Ávalos, inicia aproximadamente el 18 de agosto, por lo cual, entre la terminación del plantel E.P. Ford Javier Reza Orozco e inicio de los trabajos en el plantel E.P. Gorgonio Ávalos, hay un periodo de tiempo de casi una quincena, por lo cual no cuadra con su planeación. Además de lo anterior, se observa en su programa, que al plantel E.P. Ford Javier Reza Orozco, le aplicará el 50% del tiempo de programación, cuando presupuestalmente, este plantel representa más del 80% de los trabajos, por experiencia se sabe que una obra como esta, no la terminan en 45 días naturales, por lo que se observa desconocimiento técnico del proceso constructivo.	

A CONTINUACIÓN, LA **C. ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ,** PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES QUE PASARON A ESTA ETAPA, VERIFICANDO QUE CUMPLIERAN CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO Y PUDIENDO DESECHAR AQUELLAS QUE HUBIERAN PRESENTADO CLARO INCUMPLIMIENTO CUANTITATIVO A LAS MISMAS; DANDO LECTURA A LOS IMPORTES DE LAS QUE SÍ CUMPLIERON, LOS CUALES RESULTARON COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

EMPRESA	IMPORTE TOTAL (ANTES DE IVA)
1.- ING. J. JESUS CONTRERAS RUELAS	$ 2,966,926.12
2.- ARQ. JOSE ROMAN RAMIREZ ANDRADE	$ 2,485,567.98
3.-ING. JOSE DE JESUS NAVARRO MOLINA	$ 2,682,253.89

4.- SERVICIOS INTEGRALES E INDUSTRIALES EN ACERO ESTRUCTURAL, S.A. DE C.V.	$ 2,508,187.03
5.-ARQ.CARLOS ALBERTO ESPINOSA DE LA TORRE	$ 3,297,009.24

EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO SE COMUNICARÁ A LOS PARTICIPANTES EN ESTA SALA DE JUNTAS, EL DÍA JUEVES 19 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025 A LAS 12:00 HORAS.

POR LO MENOS UN LICITANTE Y DOS SERVIDORES PÚBLICOS FIRMARÁN LOS DOCUMENTOS: CARTA COMPROMISO Y CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO:

POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO	FIRMAS
ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ **DIRECTORA GENERAL**	
ARQ. MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ VIRGEN **SECRETARIA TÉCNICA**	
ARQ. MARÍA EMERITA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ **SUBDIRECTORA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS**	

INVITADOS	FIRMAS
POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO C. ING. CESAR EDUARDO RAMIREZ CISNEROS	
POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE COLIMA C. JOSE JAIME GILBERTO JUAREZ GUZMAN	
POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE COLIMA *C.*	

EMPRESA/REPRESENTANTE	FIRMA
1.- ING. J. JESUS CONTRERAS RUELAS C. ING. IRIS YARED GALVAN SEVILLA	
2.- ARQ. JOSE ROMAN RAMIREZ ANDRADE C.ARQ. ALAN ROMAN RAMIREZ PEREZ	
3.- ING. JOSE DE JESUS NAVARRO MOLINA C.EL MISMO	
4.- SERVICIOS INTEGRALES E INDUSTRIALES EN ACERO ESTRUCTURAL, S.A. DE C.V. C.ING. CLAUDIA ROSALVA ZEPEDA CARDENAS	
5.- ARQ.CARLOS ALBERTO ESPINOSA DE LA TORRE C.JESUS ABELARDO AMEZCUA AGUILAR	
6.-HERROCONSTRUCCIONES CIVILES SANTA FE, S.A. DE C.V. C.ING. EDUARDOO ARNULFO GUERRERO MEDINA	
7.-GRUPO CONSTRUCTOR MICOL, S.A. DE C.V. C. ING. JESUS TOPITZIN OCHA G.	
8.-IRCAD CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. C.TERESA DE JESUS JIMENEZ HERNANDEZ	

COLIMA
Gobierno del Estado

CONTROL DE DOCUMENTACIÓN PARA LICITACIÓN
"APERTURA ECONÓMICA "

OBRA (S): **(1) 06DPR0184O / 06DPR0390X ESC. PRIM. GORGONIO ÁVALOS, COMALA, COL.- REHABILITACIÓN DE CUBIERTAS EN DESAYUNADORES Y PÓRTICO DE INGRESO, MEDIANTE SUSTITUCIÓN DE LONA.**
(2) 06DPR0010Y ESC. PRIM. 1° DE SEPTIEMBRE, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.- REHABILITACIÓN DE CUBIERTA DE PATIO CÍVICO A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA Y LÁMINA PINTRO.
(3) 06DPR0055U / 06DPR0068Y ESC. PRIM. PATRICIO GABRIEL ARAUJO VÁZQUEZ, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.- REHABILITACIÓN DE CUBIERTA DE PÓRTICO DE INGRESO CON SUSTITUCIÓN DE LÁMINA DE POLICARBONATO POR LÁMINA LISA GALVANIZADA PREPINTADA.
(4) 06DPR0024A ESC. PRIM. FORD NO. 163 JAVIER REZA OROZCO, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.- CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA Y LÁMINA PINTRO, DE 17.45 X 29.45 M.

LICITACIÓN **LO-36079003-04-2025**

PERIODO DE EJECUCIÓN: **90 DÍAS**

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL

FECHA: **13 DE JUNIO DEL 2025**

DOC. NO.		ING. J. JESUS CONTRERAS RUELAS	ARQ. JOSE ROMAN RAMIREZ ANDRADE	ING. JOSE DE JESUS NAVARRO MOLINA	SERVICIOS INTEGRALES E INDUSTRIALES EN ACERO ESTRUCTURAL, S.A. DE C.V.	ARQ.CARLOS ALBERTO ESPINOSA DE LA TORRE	
2.2.1	Análisis, cálculo e integración del factor de salario real.	✓	✓	✓	✓	✓	
2.2.2	Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales que se requieren para la ejecución de los trabajos.	✓	✓	✓	✓	✓	
2.2.3	Análisis del 100 % de los precios unitarios de los conceptos de trabajo	✓	✓	✓	✓	✓	
2.2.4	Tabulador de salarios base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios de cada categoría.	✓	✓	✓	✓	✓	
2.2.5	Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción	✓	✓	✓	✓	✓	
2.2.6	Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales.	✓	✓	✓	✓	✓	
2.2.7	Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento	✓	✓	✓	✓	✓	
2.2.8	Utilidad propuesta por el licitante	✓	✓	✓	✓	✓	
2.2.9	Cálculo de los cargos adicionales	✓	✓	✓	✓	✓	
2.2.10	Catálogo de conceptos conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importe por partida, subpartida, concepto y del total de la propuesta.	✓	✓	✓	✓	✓	
2.2.11	Carta Compromiso de la proposición en papel membretado de la empresa	✓	✓	✓	✓	✓	
2.2.12	USB en sobre debidamente rotulado con el nombre de la empresa y el número de la licitación	✓	✓	✓	✓	✓	
	IMPORTE DE PROPUESTA SIN IVA	$2,966,926.12	$2,485,567.98	$2,682,253.89	$2,508,187.03	$3,197,009.24	